ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO DEL CONTRATO No. SG-SASI-502-2022, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA GENERAL Y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO.

CONTRATISTA:	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO.
NIT o C.C.	192549218
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCION	29 de Julio de 2022
No. CDP	7100020017
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	4600012479
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO INICIAL	$76,995,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$76,995,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DIC. DE 2022.
FECHA DE INICIO	08/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	27/10/2022.
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA MODIFICACION	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
CESION / TERMINACION ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS	SI ___X___ NO _____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI _____ NO __X____
SUPERVISOR	**ERIKA LILIANA SANCHEZ COY**

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **EVELIA ESCOBAR PERDIGON**, identificada con C.C. No. 39.665.056 de Soacha, Cundinamarca., en su calidad de SECRETARIA GENERAL de la Gobernación de Cundinamarca y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO identificado con C.C. No. 192549218 de Bogotá, en su calidad de CONTRATISTA y representante de NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 27 de OCTUBRE de 2022, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por la Supervisora del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300066741	30/08/2022	$ 33.656.947
3300066743	30/08/2022	$ 4.840.553
3300074260	08/11/2022	$38.497.500
	TOTAL	**$76.995.000**

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato		$76,995,000
Valor Adición		
Valor Ejecutado	$76,995,000	
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	**$76,995,000**	**$76,995,000**

El valor ejecutado del contrato **No. SG-SASI-502-2022** asciende a la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 76,995,000) M/CTE.**

Rendimientos Financieros: N/A

Documentos del Acta de Liquidación:

- Informes de supervisión expedido por el supervisor del contrato

SALVEDADES: No aplica.

OBSERVACIONES: No aplica.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto a partir de la fecha, y en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá D.C. a los 13 días de enero de 2023

POR EL DEPARTAMENTO

EVELIA ESCOBAR PERDIGON
Ordenador del Gasto

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
SUPERVISORA

POR EL CONTRATISTA

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
Contratista

Proyecto: ERIKA LILIANA SANCHEZ COY- SUPERVISORA
Reviso y Aprobó: JENNIFER AVILA NIÑO - JEFE OAJ
Revisó: PAOLA ANDREA QUITORA/ CONTRATISTA SG